

Pese a voto obligatorio, expertos advierten posible baja participación en las elecciones

COMICIOS. Comparado al plebiscito, los analistas señalan que existe poco ambiente electoral, a sólo días de que el padrón escoja a los tres representantes regionales en el Consejo Constitucional.

José Fco. Montecino Lemus
 cronica@mercurioantofagasta.cl

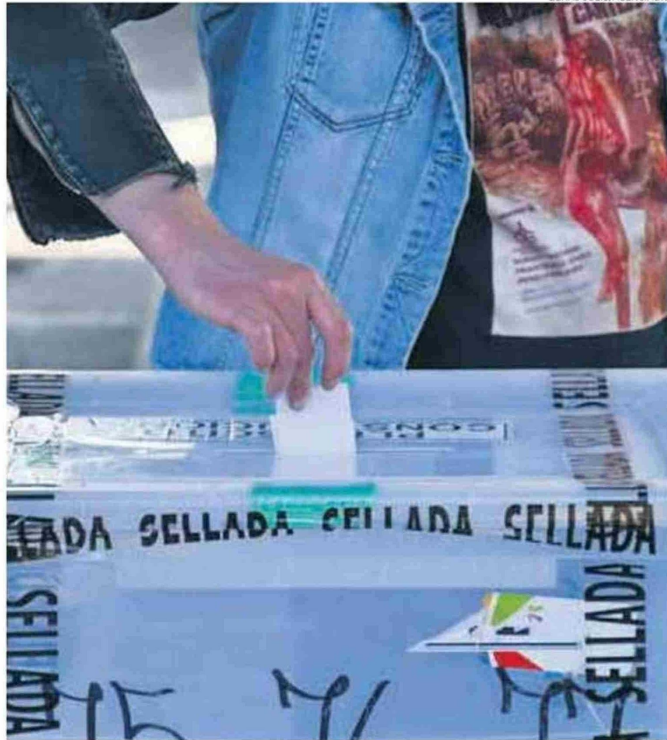
La campaña para el Consejo Constitucional entra en su recta final. Hoy culmina el periodo de propaganda y las autoridades ya se encuentran afinando los últimos detalles para el desarrollo de las votaciones este domingo 7 de mayo. Serán los segundos sufragios con el mecanismo de voto obligatorio e inscripción automática, luego del plebiscito de salida en septiembre del año pasado.

En la región, el padrón electoral es de 483.904 personas, explica el director regional del Servel, Edisson Moscoso, "es una cantidad bastante importante de personas que deben acercarse a sus locales de votación", plantea. Estos electores deberán escoger a tres de los 20 postulantes a un cupo regional en el Consejo.

A nivel nacional, la institución proyecta que 12 millones de personas participen de los comicios, en base a las consultas de datos electorales en el sitio del Servel. Y si bien no hay pronósticos locales, Moscoso recuerda que para el plebiscito de salida el 82% de los votantes regionales acudieron a las urnas. "La obligatoriedad del voto tiene cierta influencia en el comportamiento de las personas, por lo tanto, que el voto sea obligatorio ahora lógicamente tendrá un efecto", sentencia Moscoso.

AMBIENTE ELECTORAL

Pero a días de que las votaciones hay poco ambiente electoral, advierten los expertos, y sostienen que se verá menos movimiento en comparación al 4 de septiembre. Cristian Rodríguez, director del IPP de la U. Católica del Norte, explica que, en cuanto a participación, "vamos a andar rondando, con suerte, en torno a los 300 mil votantes, un 20% menos. No es una regla que con el



LAS ELECCIONES SE REALIZARÁN ESTE 7 DE MAYO EN TODO EL PAÍS.

"Está muy lejos del casi dramatismo que se vivió el 4 de septiembre pasado. Producto de que no se percibe que haya demasiadas cosas en juego. Más bien, la ciudadanía ve que es un proceso más de los políticos".

Cristian Rodríguez
 Director IPP-UCN

voto obligatorio todos van a ir a votar".

Las razones detrás de este panorama, argumenta Rodríguez, son tres. Primero está "la alta votación que hubo en la Región de Antofagasta y en el país fue único, y es difícil de repetir. Lo que movió a sufragar no fue solo la obligatoriedad. Tiene que ver con que fue la campaña más larga, más intensa, y cubierta mediática de la historia de Chile. Eso hoy no existe. No está ese factor. Segundo, es que ésta no es una elección binaria. No hay 'Apruebo' o 'Rechazo'. Esas siempre son más participativas, cuando la gente se la juega más, algo que no pasa con las elecciones que son múltiples".

Finalmente, para Rodríguez el tercer factor a considerar es que "no se aprecia en el ambiente algo de dramatismo, de interés. Nosotros (el IPP y El Mercurio de Antofagasta) hicimos un encuentro con todos los candidatos y vinieron de todos lados, hasta los que son de Calama, algo que no había ocurrido. ¿Y por qué? Porque no hay interés en la población. Está muy lejos del casi dramatismo que se vivió el 4 de septiembre pasado. Producto de que no se percibe que haya demasiadas cosas en juego. Más bien, la ciudadanía ve que es un proceso más de los políticos".

Coincide Gonzalo Espinoza, investigador de la U. Diego Portales y Núcleo Milenio ME-

POP: "Este escenario definitivamente no es igual al plebiscito de salida. Hay muchas razones, pero la principal es el nivel de politización mediática de la elección anterior, el plebiscito tenía la impresión de ser muy importante, tanto como para la sociedad como a nivel individual. Usualmente los estudios muestran que, cuando la gente percibe que hay mayor importancia en una elección, que va a ser determinante en sus vidas, sale a votar con mayor probabilidad".

"En este proceso, no se ha tomado tanto la agenda la comisión de expertos y lo que está trabajando ahora, y tampoco la elección ha acaparado la agenda, sino que se está moviendo en paralelo a otros temas importantes, como puede ser la agenda de seguridad, el problema de migración en el Norte Grande, y otros temas como la actividad económica", agrega Espinoza.

VOTO INVÁLIDO

Para José Miguel Cabezas, académico del CISS de la U. Mayor, se podrían observar dos fenómenos el domingo: "Una que efectivamente esta apatía de la ciudadanía se manifieste en que las personas no voten de la misma forma en que lo hicieron en el plebiscito de salida, que es lo que creo que va a suceder. Pero el segundo efecto a tener presente en consideración es la votación inválida, donde no se marque por ninguna opción política. Me atrevería a decir que la votación inválida a nivel nacional aumentaría un 50% de lo usual, que es poco, que siempre está en un 2% y un 3%. Eso también va a ser interpretado como una muestra de protesta y apatía".

Además, Cabezas complementa que, a la fecha, todavía no se conocen las multas que efectivamente se cursaron y saldaron por no votar en septiembre del 2022.

LAS MULTAS

● **Electores:** Edisson Moscoso señala que aquellos votantes que no participen el domingo podrán ser multados desde las 0,5 UTM (más de \$30 mil aproximadamente) a 3 UTM.

● **Vocales de mesa:** Del mismo modo, el director regional del Servel precisa que los vocales que no acudan a cumplir su labor podrán ser multados desde las 2 hasta las 8 UTM (aproximadamente entre \$200 mil a 500 mil, respectivamente).

● Sin embargo, Moscoso recuerda que "todo eso está sujeto al criterio del juez de policía local que recibe las excusas".

"En mi apreciación, si esa información hubiese sido difundida, publicitada, efectivamente habría, por la amenaza al castigo, mucha más gente dispuesta a votar el domingo 7. Pero esa información no ha sido difundida hasta ahora".

VENTAJA

De todas formas, Francis Espinoza, académica de la Escuela de Periodismo de la UCN, indica que el voto obligatorio podría resaltar las tendencias que se han discutido a nivel nacional, con el Partido de la Gente (PDG) y los republicanos corriendo como principales beneficiados: "El voto obligatorio pudiese determinar una tendencia que se ha discutido a nivel nacional, y que posiblemente es el triunfo del Partido Republicano, por una parte. Pero en el caso nuestro posiblemente el PDG, en términos de que Franco Parisi obtuvo una votación bastante significativa en las últimas presidenciales en la región. Creo que ese patrón se hará más visible".